

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.49218 (2017/X)
Estado Miembro	España
Número de referencia del Estado miembro	ESPAÑA
Nombre de la región (NUTS)	CANTABRIA Artículo 107.3.c
Autoridad que concede las ayudas	Ayuda ad hoc. CONVENIO AYUDA DIRECTA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Isabel Torres, 1. 39011 Santander <a href="http://www.sodercan.es">http://www.sodercan.es</a>
Denominación de la medida de ayuda	INV - Convenio ayuda directa Universidad de Cantabria
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Convenio. Boletín Oficial de Cantabria nº 181 de 20 de septiembre de 2017
Tipo de medida	ayuda ad hoc
Modificación de una medida de ayuda existente	
Fecha de la concesión	A partir del 07.08.2017
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Investigación y desarrollo
Tipo de beneficiario	Solamente grandes empresas
Importe global de la ayuda ad hoc concedida a la empresa	EUR 0.3 (en millones)
Para garantías	-
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención/bonificación de intereses
Referencia a la decisión de la Comisión	-
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	FEDER - EUR 0.15 (en millones)

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Investigación industrial [art. 25.2.b)]	50 %	
Desarrollo experimental [art. 25.2.c)]	25 %	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda  
<https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=317114>